



## **Concejalía de Participación Ciudadana**

### **ACTA JUNTA DE DISTRITO 4**

#### **SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 4 de mayo de 2021**

#### **ASISTENTES:**

##### **Presidente:**

D. Antonio Peral Villar

##### **Vicepresidente:**

##### **Vocales:**

D. Raúl Ruiz Corchero

D.<sup>a</sup> Vanessa Romero Algaba

D. Rafael Mas Muñoz

D. José Luis Berenguer Serrano

D. Ernesto Jarabo Martínez

D.<sup>a</sup> Enilde Clerici Trautwein

D. José Carlos Moreno Almena

D.<sup>a</sup> María Dolores Botella Carrillo

##### **Secretario:**

Eduardo García Domenech

##### **Otros Asistentes:**

##### **Ausentes :**

Vicepresidenta: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Zamora (excusa su ausencia)

D. Mario Ortolá Martínez

D.<sup>a</sup> Cristina Carlota Badia Vidau (excusa su asistencia)

D.<sup>a</sup> Trinidad Carmen Valderas Cañestro

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Desamparados Climent Fuster

D. Diego Tárraga Vives

En la ciudad de Alicante, siendo las 17.30 horas del día 4 mayo de 2021, se reúnen en única convocatoria, en el Centro Comunitario Playas, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 ( BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 4.

Abierta la sesión por la Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

**Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de diciembre de 2020.**

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

**Punto 2.- Presentación del Presidente del Distrito.**

Por la Presidencia se anuncia la voluntad de dar cuenta, en todas las sesiones de esta Junta, de las actuaciones y tramitaciones de asuntos demandados en la sesión precedente.

En este sentido, pasa a informar de los oficios remitidos desde el Servicio de Participación Ciudadana a las áreas municipales correspondientes y de las respuestas obtenidas.

En relación con la reposición de la pasarela de acero a la playa de la Albufereta, el contrato se encuentra ya en licitación, así como las mejoras de varias aceras interesadas, en su día, por el vocal Sr. Jarabo.

La Presidencia da cuenta, asimismo, de diversos tramos viales del Distrito 4 que han sido asfaltados durante los últimos meses e informa sobre el proyecto para urbanizar la playa de la Almadraba con la creación de un parque en la zona del antiguo camping.

También se ha procedido a la instalación de paneles de energía solar en varios centros de enseñanza del Distrito y se han pintado todos los bancos de la Albufereta, además de haber realizado varios tratamientos antiparasitarios tendentes a evitar posibles plagas en la época estiva.

Los vocales Sres. Jarabo y Moreno hacen constar su agradecimiento y satisfacción por la iniciativa del Sr. Presidente en igual sentido el vocal Sr. Mas felicita a la Presidencia por su iniciativa.

La Junta de Distrito queda enterada.

**Punto 3.- Designación de un representante vecinal de la Junta de Distrito nº 4 para la Comisión Municipal de Inclusión y Derechos Sociales.**

Por la Presidencia se expone la invitación recibida desde la Concejalía de Coordinación de Proyectos para la designación de un representante vecinal en la Comisión Municipal de Inclusión y Derechos Sociales.

Sometida la propuesta a votación resulta designado por unanimidad el vocal D. José Carlos Moreno Almena que acepta en este mismo acto.

#### **Punto 4.- Designación de un representante para la Mesa de Movilidad.**

Por la Presidencia se expone la invitación recibida desde la Concejalía competente para la designación de un representante vecinal para la Mesa de Movilidad.

Varios vocales de la Junta manifiestan las dificultades para poder asistir a las convocatorias de las diversas mesas creadas por la Administración Municipal por coincidir con sus jornadas laborales.

No presentándose ninguno de los vocales presentes para representar al Distrito en la Mesa de Movilidad, queda desierta dicha representación, informando a la Concejalía competente en tal sentido.

#### **Punto 5.- Ratificación del cambio del representante titular y designación de un suplente en la Mesa del Transporte.**

La Presidencia cede la palabra al Sr. Secretario que informa sobre la solicitud presentada por la vocal D.<sup>a</sup> Cristina Carlota Badia Vidau para que la Mesa del Transporte acepte como representante del Distrito 4 a D. José Luis Rovira Parra en lugar de a la vocal.

El Sr. Rovira Parra no ostenta la condición de vocal de esta Junta de Distrito por lo que no puede representarla en un órgano municipal, aún cuando fuere de la misma Asociación vecinal, pues la condición de vocal es nominativa (arts. 47 y 48 Reglamento Orgánico de los Distritos y Participación Ciudadana)

En consecuencia continua como única representante de la Junta de Distrito 4 en la Mesa del Transporte la vocal D.<sup>a</sup> Cristina Carlota Badia Vidau, ello sin perjuicio de su derecho a renunciar a dicha representación, en cuyo caso, la Junta designará a otro representantes de entre sus miembros.

#### **Punto 6.- Información sobre la reunión técnica de Presupuestos de Distrito de 13 de abril de 2021.**

Por la Presidencia se da cuenta de la relación de proyectos instados por la Junta de Distrito 4 en su anterior sesión.

Otorga la palabra al Sr. Caracena, que lo había solicitado en tiempo y forma, como representante de la A.VV. Juntos Avanzamos, quien expone la necesidad de que se provea de un acceso adecuado desde el PAU 5 hasta la Avenida de Niza en la playa de San Juan.

El vocal Sr. Moreno solicita que se amplíe la información sobre la zona privada del terreno que impide la ampliación de acera en la calle Mostaza. Se solicitará a urbanismo.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad, en consecuencia, esta Junta de Distrito acuerda:

Destinar el presupuesto del Distrito 4 del ejercicio 2021 a los siguientes proyectos:

- Alumbrado público en la calle Azafrán.
- Creación de un parque para perros en el Cabo entre las calles Redes, Palangre y Arpón.

### **Punto 7.- Propuestas para Presupuestos de Distrito año 2022.**

Por la Presidencia se expone la posibilidad de incluir en este punto todas las propuestas de proyectos que se consideren de interés para el Distrito, a fin de que, con la necesaria antelación, se pueda valorar su viabilidad técnica y financiera, posibilitando su ejecución en el ejercicio 2022.

El vocal Sr. Mas manifiesta su interés en que los presupuestos de Distrito se incrementen del 5% actual hasta el 10%.

La Presidencia contesta que se trata de un asunto a debatir en el Pleno y recuerda la complejidad técnica de hacer efectiva la ejecución, como se ha puesto de manifiesto en los ejercicios anteriores, salvo el último.

El vocal Sr. Ruiz coincide con lo manifestado por el Sr. Mas e interesa que los presupuestos de Distrito se eleven al 10%.

El vocal Sr. Mas considera conveniente que, con carácter previo, se haga una valoración técnica.

El vocal Sr. Berenguer incide en que los plazos para decidir, valorar y contratar en la tramitación de los proyectos anuales suponen una gran dificultad para su ejecución.

La Presidencia propone otorgar un plazo para que los vocales puedan hacerse eco de las peticiones de los vecinos y, en consecuencia, proponer los proyectos que en mayor grado interesen.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad, en consecuencia, esta Junta de Distrito acuerda:

Conceder un plazo hasta el día 30 de junio de 2021, inclusive, para que por parte de los vocales de esta Junta de Distrito nº 4 presenten en el correo del Servicio de Participación Ciudadana los proyectos de inversión de los presupuestos del Distrito para el ejercicio 2022.

### **Punto 8.- Ruegos y preguntas.**

Los vocales Sres. Jarabo y Botella ruegan que, cuando se disponga de la información adecuada, se informe a las Asociaciones vecinales y sectoriales sobre la posibilidad de llevar a cabo actividades y cursos por parte de las mismas, dentro de la normativa de prevención del Covid-19.

El vocal Sr. Moreno expone que en la carretera del Hogar Provincial el carril bici de la Diputación no alcanza hasta el colegio y, según le han informado, hay un tramo que pertenece al Ayuntamiento y si este procede a expropiar los terrenos pertinentes, la Diputación podría finalizar el carril bici. Se consultará a urbanismo.

El vocal Sr. Mas considera que el monte Orgegia presenta un grave riesgo de incendio por acumulación de resina y rastrojos, por lo que interesa se comunique a Medio Ambiente.

El vocal Sr. Jarabo solicita mayor iluminación para la zona arqueológica de la Albufereta si bien ya se le respondió que eran terrenos de la Diputación Provincial.

Asimismo, el Sr. Jarabo solicita que se considere la conveniencia de hacer una rotonda en la calle la Nasa con la Avda. Condomina, junto a la gasolinera, pues ya se han producido varios accidentes que podrían evitarse con la rotonda. Por último solicita que se faciliten contenedores adecuados para el reciclaje de basura, en concreto en la Avda. Condomina nº 15.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 20:00 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

El Presidente:

El Secretario :

Fdo.: D. Antonio Peral Villar

Fdo.: Eduardo García Domenech